Findeter
Financiera del Desarrollo

Bogotá D.C.

Radicado No.

Findeter Fecha: 2014-03-27 14:26:15
Radicado: 14-160-8-002610
Tipo: Salida Asunto: INFORME DE RESPUESTA
Folios: 2 Destinatario: CAROLINA LOZANO OSTOS

Doctora
Carolina Lozano Ostos
Vicepresidente Comercial
Sociedad Fiduciaria Fidubogotá
Calle 67 No. 7-37 Piso 3
Bogotá

Asunto: Informe de respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes frente a la evaluación de los requisitos habilitantes y Criterios de evaluación **Convocatoria No. 186** Programa de Vivienda Gratuita- Fidubogotá Departamento **Meta** – Municipio de **San Juan de Arama** Proyecto **Urbanización La Esperanza**

Dentro del término establecido en el cronograma de cada proceso de selección, FINDETER, en su calidad de evaluador en virtud del contrato suscrito el día 10 de Octubre de 2013 con FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. y de conformidad con los términos de referencia definitivos y la Adenda número 1 procedemos a hacer entrega de la mención:

- Durante los días 25 al 27 de Marzo de 2014 no se recibieron observaciones frente a la evaluación de los requisitos mínimos habilitantes publicados en la página Web de la Fiduciaria Fidubogotá.

- Por lo anterior se presenta el resultado de la verificación jurídica, financiera y técnica, de la convocatoria mencionada sin ninguna modificación:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

No.	Municipio	Constructor	Nombre Proyecto	N°. VIP Mínimo	Verificación Requisitos Habilitantes	Hábil para continuar	Solicitud de documentos adicionales	Documentos adicionales en entregados en el termino	Se recurrió a información de terceros	Recomendación de Rechazo	Recomendación de Aptitud
1	SAN JUAN DE ARAMA	INGISA CONSTRUCTORES S.A.S.	URBANIZACION LA ESPERANZA	Mínimo 135 Máximo 152	Requisitos Jurídicos	SI	N/A	N/A	SI	NO	HABILITADO
					Requisitos Financieros	SI	N/A	N/A	SI	NO	
					Requisitos Técnicos	SI	N/A	N/A	NO	NO	

Atentamente,

FIRMADO EN ORIGINAL

Ana María Cifuentes Patiño
Vicepresidente Técnica

FIRMADO EN ORIGINAL

Jaime Alberto Afanador Parra
Director Jurídico

FIRMADO EN ORIGINAL

Jorge Edwin Amarillo
Jefe de Estrategia Financiera

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA